



DÍA CON DÍA

Héctor
Aguilar
Camín

La ola abstencionista

Crece en prensa —en los diarios y en la radio, apenas en la televisión— el número y la calidad de comentaristas que abogan por abstenerse de votar en las elecciones de julio.

Sus argumentos comparten un rasgo común de hartazgo o protesta por los abusos de la llamada partidocracia.

Los críticos de la abstención aducen, con rigor, que es una forma de protesta que no lleva a ningún lugar preciso, en la que lo único seguro es desdorar aún más, si no debilitar al punto de quiebra, la legitimidad electoral del país.

Tiendo a pensar lo segundo pero la tentación de abstenerme crece conforme me asaltan desde distintos puntos del horizonte las campañas y sus candidatos. Si hubiera alguna forma de articular en una exigencia precisa de reforma la abstención activa, optaría por anular mi voto.

Creo que ni en los más convencidos perpetradores de la reforma constitucional electoral de 2007 queda alguna duda de que su reforma necesita otra.

Arrinconar a sus sucesores con el fantasma de la ilegitimidad por una baja votación, quizá termine obligándolos a la nueva reforma, pero quizá no. Desde luego la abstención no basta para decir cuál es la reforma buscada.

Todos los abstencionistas activos estarían de acuerdo quizá en que el meollo de esa reforma debe ser quitar poder a los partidos y darlo a los ciudadanos.

Tres pasos en esa dirección pueden ser:

Primero, terminar con las candidaturas plurinominales, que deciden las burocracias partidarias, y dejar sólo las candidaturas de mayoría, que deciden los votantes.

Segundo, establecer la reelección, para obligar a los políticos a una relación permanente con los electores, pues de ellos y de nadie más dependería su carrera.

Tercero, levantar por lo menos a cinco por ciento el porcentaje de votos requeridos para que un partido sea reconocido como tal, dejando atrás el penoso espectáculo de organizaciones infrapartidarias que han sido fuente generosa de desprestigio y corrupción.

Otras reformas necesita la reforma electoral vigente: sobre el acceso a los medios de los ciudadanos, sobre la censura de la propaganda negativa, sobre la autonomía del IFE, sobre las candidaturas independientes.

Pero el hilo conductor acaso debiera ser darle poder a los ciudadanos, que sólo tienen su voto, y quitárselo a los partidos, que tienen todo lo demás. ■■

acamín@milenio.com

